



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto de investigación "OPERACIÓN ECONÓMICA BASADA EN DATOS DE SISTEMAS CYBER-FÍSICOS". DPI2016.76493.C3.1.R.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Noviembre de 2018

REFERENCIA: INV-11-2018-I-005

Nº PLAZAS OFERTADAS: 1

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 10.560,24 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1300 Euros*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37.5 horas semanales.


Duración

La duración del contrato será de 6 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo**.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

Código Seguro De Verificación	K5/PZdPHfg1F6iybDUwEbg==	Fecha	16/11/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez	Página	1/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/K5/PZdPHfg1F6iybDUwEbg==		



******La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

. Máster Universitario en Ingeniería Electrónica, Robótica y Automática: 2.7 puntos

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 2 Puntos.

3. Experiencia investigadora y profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 2.5 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 2.5 puntos

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.


La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro De Verificación	K5/PZdPHfg1F6iybDUwEbg==	Fecha	16/11/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/K5/PZdPHfg1F6iybDUwEbg==		



Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-11-2018-I-005

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Daniel Limón Marruedo

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

1. Estimación y Control avanzado de procesos
2. Conocimiento de herramientas informáticas y técnicas de machine learning
3. Conocimiento de técnicas de optimización aplicada al control
4. Nivel de Inglés alto (Equivalente a C1)
5. Máster Universitario en Ingeniería Electrónica, Robótica y Automática o equivalente o Alumnos del programa de doctorado en Ingeniería Automática, Electrónica y de Telecomunicación.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Teodoro Alamo Cantarero
- David Muñoz de la Peña Sequedo
- Daniel Limón Marruedo
- Daniel Rodríguez Ramírez (Suplente)
- Ignacio Alvarado Aldea (Suplente)

DESTINO:

Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, Escuela Técnica Superior de Ingeniería

CATEGORÍA LABORAL:

Titulado Superior

TAREAS A REALIZAR: Referencia: Operación Económica Basada En Datos De Sistemas Cyber-Físicos. DPI2016.76493.C3.1.R

- Programación de los algoritmos de *Machine Learning* para estimación en línea.
- Programación de los algoritmos de optimización y control.
- Implementación de los algoritmos en las plataformas industriales.

Investigador responsable del contrato



Fdo. Daniel Limón Marruedo

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	K5/PZdPHfg1F6iybDUwEbg==	Fecha	16/11/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/K5/PZdPHfg1F6iybDUwEbg==	Página	3/3

